

NOTA INFORMATIVA

Ciudad de México, 16 de octubre de 2020

**CONEVAL SE REÚNE CON INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

- El Secretario Ejecutivo del CONEVAL, José Nabor Cruz Marcelo, aseguró que, a partir del análisis “Consideraciones para el proceso presupuestario 2021”, el Consejo sugiere reforzar el apoyo al empleo, el sector turístico, la educación a distancia, la regularización del aprendizaje, el abastecimiento de alimentos, salud, seguridad social y servicios básicos en la vivienda en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- “El objetivo de esta reunión es tener un panorama completo de los análisis que el CONEVAL ha realizado en cuanto a los programas sociales para la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021”, afirmó Miguel Prado de los Santos, presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados.
- En la reunión también estuvieron presentes los Investigadores Académicos del CONEVAL, Rosario Cárdenas, John Scott, Salomón Nahmad y Guillermo Cejudo, quienes coincidieron en que la evidencia es fundamental para la integración del Paquete Económico del siguiente año.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se reunió con integrantes de la Comisión de Desarrollo Social de la Legislatura LXIV de la Cámara de Diputados con el propósito de presentarles los principales hallazgos del documento “Consideraciones para el proceso presupuestario 2021” que el Consejo elaboró para aportar evidencia sólida y rigurosa para la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.

El Secretario Ejecutivo del CONEVAL, José Nabor Cruz Marcelo, aseguró que el documento proporciona información útil sobre los programas sociales relevantes para atender los efectos de la contingencia sanitaria generada por la COVID-19, así como consideraciones para ampliar la cobertura de las intervenciones públicas hacia los grupos históricamente discriminados.

“Cada año elaboramos el documento *Consideraciones para el proceso presupuestario* para que, a partir de la evidencia técnica, el CONEVAL proporcione información útil a los tomadores de decisiones para la discusión del Paquete Económico. Este análisis contiene información sobre los grupos históricamente discriminados para que los programas sociales puedan reforzar su cobertura hacia estos grupos de población”, señaló el titular del CONEVAL.

Cruz Marcelo enfatizó que “a partir de este análisis, el CONEVAL sugiere reforzar el apoyo al empleo, el sector turístico, la educación a distancia, la regularización del aprendizaje, el abastecimiento de alimentos, salud, seguridad social y servicios básicos en la vivienda en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021”, señaló.

En la reunión también estuvieron la y los Investigadores Académicos del CONEVAL, Rosario Cárdenas, John Scott, Salomón Nahmad y Guillermo Cejudo, quienes coincidieron en que la evidencia es fundamental para la integración del Paquete Económico 2021.

“Agradezco a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social por su interés en la información que desde el CONEVAL se ha generado. Los elementos e insumos que se presentaron son una base para evaluar el efecto de la pandemia por la COVID-19”, afirmó Rosario Cárdenas, Investigadora Académica del Consejo.

En tanto, el Investigador Académico, John Scott, señaló que “la información que el CONEVAL ha generado ha sido muy importante para valorar el efecto de la pandemia. Por esa razón, la generación de evidencia y la investigación se vuelven relevantes en este contexto”, dijo.

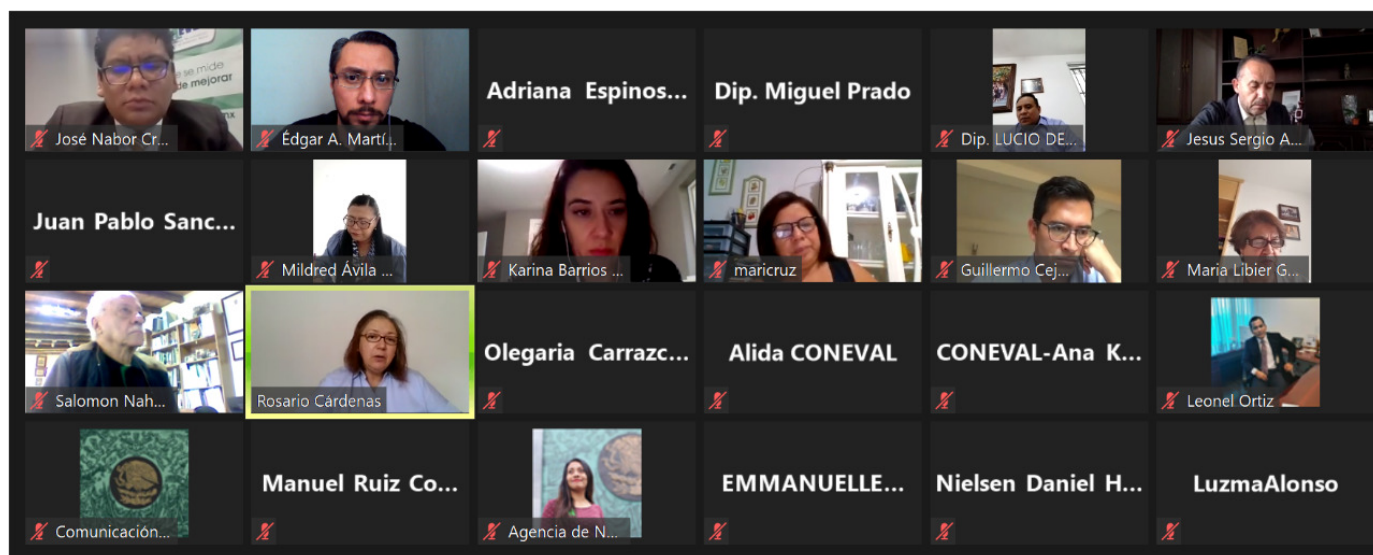
Por su parte, Salomón Nahmad, Investigador Académico, reconoció que “este fenómeno de la COVID-19 dejará una marca histórica en la sociedad mexicana. Será importante que la Cámara de Diputados revise el presupuesto para mitigar y reducir estos impactos negativos. Los informes que genera el CONEVAL son información útil para este análisis”, enfatizó.

Mientras que el Investigador Académico, Guillermo Cejudo, indicó que “es muy importante tener la perspectiva de la importancia que cada peso tendrá el Presupuesto de Egresos de la Federación y cada programa para el bienestar de la población”, dijo.

En su intervención, el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Miguel Prado de los Santos, celebró la realización de la reunión con los integrantes del CONEVAL y dijo que el intercambio de información que servirá a este grupo legislativo para la discusión del Paquete Económico 2021.

“El objetivo de esta reunión es tener un panorama completo de los análisis que ustedes han realizado en cuanto a los programas sociales para la discusión del Presupuesto 2021”, afirmó.

En la sesión virtual también estuvieron las Directoras Generales Adjuntas de Evaluación y de Análisis de la Pobreza, Karina Barrios y Alida Gutiérrez, respectivamente, así como el Director General Adjunto de Coordinación del CONEVAL, Edgar A. Martínez.



Programas relevantes y consideraciones para la atención de la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19

Ante la pandemia provocada por la enfermedad COVID-19 y la declaratoria de emergencia en México, el CONEVAL considera que es necesario que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 considere los programas y acciones de desarrollo social que pueden ser relevantes para la reducción de los efectos adversos en la salud, el ingreso, la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda y los programas de transferencias monetarias vinculados al bienestar económico.

Estas son las consideraciones que pueden contribuir a la atención de la emergencia sanitaria definidas en el documento ***Consideraciones para el proceso presupuestario 2021***:

- Diseñar una estrategia integral que permita afrontar con la urgencia necesaria la crisis sanitaria y disminuir la pérdida de vidas, lo cual requiere proteger a los grupos más expuestos al contagio, así como aquellos en situaciones de mayor vulnerabilidad al presentar complicaciones severas o al fallecer por COVID-19.
- Generar un plan de acción de mediano y largo plazo para garantizar el ejercicio de los derechos sociales a toda la población, considerando la contracción económica.
- Se debe mejorar la capacidad operativa de los programas prioritarios y asegurar que su focalización sea adecuada, con la finalidad de ampliar y fortalecer las medidas emergentes de respuesta a la COVID-19.
- Considerar medidas adicionales de atención a quienes pierdan su fuente de ingreso como resultado de la contingencia y a sectores urbanos que están más expuestos.
- Utilizar los programas existentes para canalizar medidas emergentes en dos escenarios de ampliación de cobertura: la atención de los programas al resto de su población potencial (población elegible pero aún no atendida en 2019) y 30 por ciento de incremento en su cobertura.

- Reflexionar sobre la nueva complejidad de los problemas que enfrentará la población y, por ende, los nuevos programas públicos requeridos para atender estos de manera efectiva.

El CONEVAL identificó 47¹ programas relevantes para la atención de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19: 20 son relevantes por el apoyo que brindan para la mejora de los servicios de salud y para el acceso de la población a estos servicios; 3 vinculados con la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (relacionados con el saneamiento, agua potable y alcantarillado), así como 26 relevantes por su relación con el ingreso corriente mediante la entrega de apoyos monetarios. Por otro lado, 102 programas no son relevantes para la atención de la emergencia sanitaria.

Programas y Acciones Federales que atienden a los grupos vulnerables por la emergencia sanitaria provocada la COVID-19 y a los grupos históricamente discriminados: Mujeres, jóvenes, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, población indígena y personas con discapacidad.

El CONEVAL se dio a la tarea de identificar a los grupos más vulnerables ante las afectaciones de la COVID-19. Estos grupos están compuestos por las personas que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones: vulnerables por carencias sociales, en pobreza, con trabajos informales o desempleadas. Esto se debe a que las desventajas que ya sufrían estas personas podrían agravarse. Además, la crisis podría provocar un incremento en la proporción de estos grupos.

El CONEVAL realizó un análisis de los programas y las acciones de desarrollo social del PEF 2020 que se dirigen a estos grupos mediante transferencias monetarias directas, ya que se considera que en el corto plazo estos programas podrían ayudar a atenuar las caídas en el ingreso de esta población.

En este sentido, se identificaron 11 programas o acciones de desarrollo social que otorgan transferencias económicas a estos grupos. Debido a la población objetivo de cada programa, algunos de ellos están diseñados para atender a más de un grupo.

Estos son los principales hallazgos derivados de este análisis:

- Los programas que otorgan transferencias económicas a los grupos vulnerables e históricamente discriminados pueden ayudar a atenuar la pérdida de ingresos a causa de la emergencia sanitaria. Aunque algunos de estos programas son considerados prioritarios por el Gobierno Federal, existen otros que podrían colaborar a reducir la vulnerabilidad del ingreso de las personas.

¹ El Programa Jóvenes Construyendo el Futuro y el Programa de Derechos Indígenas se encuentran considerados como relevantes en la vinculación con Salud e Ingresos (bienestar económico), por lo que solo se encuentran cuantificados una sola vez.

- Estos programas cubren mayoritariamente a los grupos históricamente discriminados, aunque no se atiende al total de la población que los conforma. Mientras que los grupos más vulnerables por el contexto actual tienen una oferta programática más limitada.
- No se identificaron apoyos económicos directos para las personas en pobreza o vulnerables por carencias, por lo que es preciso implementar herramientas como el padrón único de beneficiarios o transferencias básicas con cobertura amplia, que permitan atender a esta población.
- Existen programas que contemplan apoyos económicos para contingencias o emergencias como el Programa de Becas Elisa Acuña o el Programa de Bienestar de las Personas en Situación de Emergencia Social y Natural que podrían ser de utilidad en estos momentos.
- La mayoría de los programas dirigidos a desocupados condicionan el apoyo económico a la capacitación para la vinculación productiva en los centros de trabajo. Sin embargo, es posible que esta se encuentre suspendida durante el tiempo que dure la emergencia, por tanto, es importante que estos programas extiendan su temporalidad, que los apoyos económicos se sigan otorgando y que se implementen programas dirigidos a la población que perdió su empleo debido a la pandemia.
- Debido a las estrategias de resguardo en casa y de sana distancia, las actividades económicas no se están desarrollando con normalidad, lo que afecta principalmente el ingreso de los trabajadores informales y, por lo tanto, el acceso a sus derechos sociales, por eso es importante considerar programas que los apoyen.
- Es posible que los programas, acciones y estrategias implementadas hasta este momento para atender el contexto actual resulten insuficientes, en especial para los grupos que más resentirán las consecuencias negativas. Por ello, se debe reflexionar sobre cómo hacer una distribución de los recursos económicos con los que se cuentan para atender de manera eficiente a la población que más lo necesita.

La información sobre las **Consideraciones para el proceso presupuestario 2021** está disponible en: <https://bit.ly/3jv1Mr2>

--o000o--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora Ejecutiva de Información
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información y Comunicación Social
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Instagram Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx